

Parral

ciencia y cultura de la U

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 4831

PARRAL, Febrero 16 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Talca, por Traslado de Secplan a Reunión Gobierno Regional, trámites Serplac, Vialidad y Bienes Nacionales., el día 13.02.2009, a los siguientes funcionarios municipales:

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ Planta, Directivo, Grado 7° E.M.R.
JUAN OLIVARES URRA, Planta, Auxiliar, Grado 18° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) viático sin pernoctar, con cargo al Item 21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del 2009.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Finanzas (2).
- Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 13 FEBRERO 2009 Hora: 10:00 hrs. Hasta: 16:00 hrs.

Motivo: REUNIÓN TALCA GOBIERNO REGIONAL, TRAMITES SERPLAC, VIALIDAD Y BIENES NACIONALES.

Funcionario: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

Lugar: TALCA

Vehículo: VEHICULO MUNICIPAL



Viático a que tiene derecho

Sin Pernoctar	Nº	<u>1</u>
Con Pernoctar	Nº	_____
De Faena	Nº	_____



Firma Funcionario

[Signature]
Bº Jefe de Finanzas

16/02/09

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 13 FEBRERO 2009 Hora: 10:00 hrs. Hasta: 16:00 hrs.

Motivo: ACOMPAÑA A SRTA JIMENA GUTIERREZ M A : REUNIÓN TALCA GOBIERNO REGIONAL, TRAMITES SERPLAC, VIALIDAD ,Y BIENES NACIONALES."

Funcionario: JUAN LEONIDAS OLIVARES

Lugar: TALCA

Vehículo: VEHICULO MUNICIPAL

Lugar: TALCA

Vehículo: VEHICULO MUNICIPAL



Viático a qu* tiene derecho

Sin Pernoctar N° 1
 Con Pernoctar N° _____
 De Faena N° _____



Firma Funcionario

Vº Bº Jefe de Finanzas

16/02/2009